

---

# APORTES y Transferencias

---



Año 7

Volumen 1

2003

Mar del Plata

Centro de Investigaciones Turísticas  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata

Centro de Documentación  
Instituto de Investigaciones  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
cendocu@mdp.edu.ar  
<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/>

## **PATRIMONIO CULTURAL, TURISMO Y DESARROLLO LOCAL: EL CAMINO DE LAS ESTANCIAS JESUITICAS DE CORDOBA**

Edgardo J. Venturini

Universidad Nacional de Córdoba

*edven@fau.unc.edu.ar / edgardoventurini@hotmail.com*

### **Resumen**

#### Introducción

El patrimonio cultural se ha convertido en elemento básico de la atraktividad turística regional. Como la experiencia turística es esencialmente cultural, el turismo demanda crecientemente del patrimonio, y lo requiere siempre en sus mejores condiciones, aunque, sometiéndolo a procesos de usura, puede colocarlo al borde del deterioro y afectación de sus valores. Por ello se requiere una adecuada integración del patrimonio en la organización del producto, para garantizar el máximo de experiencia al turista, la generación de recursos que reviertan en calidad de vida local y la conservación del patrimonio del cual ambos dependen (turistas y comunidad local). Con tales fundamentos se estructuró el producto “Camino de las Estancias Jesuíticas de Córdoba”, tras su incorporación al Patrimonio de la Humanidad por UNESCO.

#### Objetivos

- Favorecer la conservación del patrimonio cultural como atractivo turístico.
- Diversificar la oferta regional, incorporando el turismo cultural y permitiendo una ocupación “blanda” de espacios con valores naturales e histórico-sociales.
- Posibilitar el ordenamiento de espacios marginados del desarrollo.

#### Metodología

Empleo de instrumentos de gestión sustentable (Perfil Ambiental, análisis SWOT) para la definición del perfil turístico y la organización del nuevo producto. Generación de procesos consensuados involucrando la comunidad local, actores públicos y privados para consolidar alternativas sustentables de desarrollo turístico cultural local.

#### Resultados y conclusiones

La propuesta está en desarrollo pero ya se registran notables avances en materia de conservación patrimonial, incremento de afluencia, nuevos procesos de interpretación y beneficios económicos locales.

**Palabras claves:** patrimonio – atraktividad – turismo cultural – desarrollo sustentable local - conservación

**CULTURAL HERITAGE, TOURISM AND LOCAL DEVELOPMENT:  
THE PATHWAY OF JESUIT FARMHOUSES IN CORDOBA**

Edgardo J. Venturini

**Abstract**

*Introduction*

*Cultural heritage has become a basic element of regional touristic attractiveness. Since touristic experience is basically cultural, tourism has been depending increasingly from heritage in its best possible condition. However, when exposed to processes of profit obtention, heritage may become damaged and its values affected. For that matter, it is necessary to integrate heritage in the organization and planning of the product, so as to guarantee the best experience for the tourist. In order to achieve this, it has become essential to generate resources which produce a radical change in the quality of local life and the preservation of heritage, from which both tourist and local community depend on. Under this rationale, we established the product “Pathway of the Jesuit Farmhouses in Cordoba”, incorporated to the Heritage of Mankind by UNESCO.*

*Objectives*

- .To foster preservation of cultural heritage as touristic attraction.*
- .To diversify the regional offer, incorporating cultural tourism and allowing a “mild” habitation of spaces with natural and socio-historical values.*
- .To allow for organization of spaces void of development.*

*Methodology*

*Employment of sustainable management instruments, such as Environmental Profile and SWOT analysis for the outlining of the touristic profile and organization of the new product. Generation of general agreed processes that involve the local community and the public and private actors with the purpose of consolidating alternatives of local touristic-cultural development.*

*Results and conclusions*

*The proposal is still under expansion but there have been noticeable advances concerning heritage preservation, increase in the affluence of tourists, new interpretation processes and local economic profit.*

**Key words:** *heritage – attractiveness – cultural tourism – local sustainable development – preservation - management*

## **PATRIMONIO CULTURAL, TURISMO Y DESARROLLO LOCAL: EL CAMINO DE LAS ESTANCIAS JESUITICAS DE CORDOBA**

Edgardo J. Venturini

### **Introducción. Fundamentos conceptuales**

La cultura ha dejado de ser vista como un elemento ornamental y es asumida en su dimensión substantiva. Se admite que el desarrollo desborda el ámbito de lo meramente económico y que en rigor no es tal si no incorpora la dimensión cultural. Este hecho de repensar la cultura y, consecuentemente, redimensionarla, se ha dado a la par con la idea que ni la identidad es un valor estático ni el patrimonio una colección de bienes intocables.

Al igual que los restantes procesos y resultados histórico-sociales, la identidad y la cultura son el fruto de un intercambio constante de ideas, prácticas sociales, experiencias diversas, tradiciones, permanencias y rupturas. Entendida esta dimensión actual de la valorización social de los hechos culturales en dimensión mundial, la UNESCO propicia el desarrollo de propuestas que aprovechen de la sinergia entre cultura y turismo, una alianza estratégica que responde a los intereses del desarrollo de ambas cuestiones como elementos de un mismo tronco, el de la experiencia cultural de la humanidad toda.

Las investigaciones realizadas hasta el momento muestran que existe una correlación entre la memoria cultural, el conocimiento personal y social, la autovaloración, la oferta de diversas experiencias que componen el concepto de paisaje cultural impulsado por UNESCO. En este concepto, la naturaleza no es un mero telón de fondo sino el ambiente espacio-temporal en el cual el patrimonio y la experiencia humana históricamente acumulada y condensada en prácticas, tradiciones y testimonios físico-espaciales operan como atractivos para el conocimiento y el disfrute de una experiencia culturalmente desarrollada en un contexto local pero valorada como integrante de la identidad mundial de la humanidad.

Allí es donde el desarrollo de la propia cultura aparece como componente esencial de cualquier propuesta de desarrollo sustentable. Visto de esta manera, el patrimonio como expresión de la identidad no puede considerarse como algo cristalizado, congelado, intocable, sino como una referencia dinámica, como un valor de uso agregado

que constantemente debe ser apropiado y reformulado en función de las experiencias de un pasado aún vital en el presente, fundamento, a su vez, de un futuro que se pretende construir desde el hoy.

En esta dimensión, el patrimonio es un instrumento vivo que debe tomar en cuenta las prácticas que le dieron origen así como las transformaciones que se han ido incorporando en su proceso de existencia. De la misma manera, la identidad local no ha de considerarse como una esencia estática, sino como un proceso dinámico evolutivo en el cual una variable fundamental está constituida por los intercambios sostenidos a lo largo de su constitución histórica por los grupos sociales que participan de ella y se reconocen en y a través de ella.

Recordemos que el desarrollo sustentable es una estrategia que lleva a mejorar la calidad de vida sin rebasar la capacidad de carga de los sistemas ambientales que la sostienen, entendiendo por capacidad de carga de un sistema ambiental la capacidad que tiene para sustentar y mantener la mismo tiempo la productividad, adaptabilidad y condiciones de los recursos (UICN 1991). Esto significa que el concepto de desarrollo sustentable está ligado a una comunidad de propósitos (tales como la resolución de necesidades humanas en términos de vida material; el mantenimiento de la integridad de los sistemas ambientales como fuente de diversidad biológica y cultural; el aporte a la equidad, la justicia social y el mantenimiento de modos de vida y tradiciones culturales), vinculados a unos sistemas de valores sociales y de conceptos de política y gestión derivados de ciertos paradigmas de racionalidad socialmente adoptados, tendientes a una mejor calidad de vida

Cabe señalar, aquí, que en el ambiente existen bienes naturales y culturales que, a partir de las prácticas sociales y de las interpretaciones históricas que hacen los hombres en cada presente, trascienden el carácter de recursos (aquello que tiene valor instrumental de aplicabilidad) para asumir la calidad de patrimonio (aquello que tiene valor simbólico de significación e identidad).

El patrimonio es, así, el conjunto de bienes (naturales y culturales, materiales e intangibles) correspondientes a un espacio/sociedad particular que, por las características de sus componentes, por sus usos efectivos y potenciales, por su criticidad para los grupos sociales que a través de él se identifican o que dependen de él para su desarrollo, por el carácter y la impronta histórica que lo marcan, por su singularidad y/o escasez, posee un valor excepcional como capital social a proteger y conservar para su goce actual y futuro y para reafirmar la identidad de las sociedades con él vinculadas, elevando así el nivel de la experiencia humana.

Gestionar el patrimonio es revelar sus valores y sus conflictos. Ello implica re-

conocer sus elementos componentes, sus potencialidades y sus limitaciones, evitar acciones que puedan provocar su deterioro y/o destrucción, asignar funciones y usos tales que no excedan su capacidad de sustentación y, finalmente, provocar una estructura de conformación que tienda a asegurar su plena apropiación por la comunidad local y por los visitantes.

En este sentido, desarrollo sustentable, patrimonio y turismo mantienen estrechas y sutiles relaciones. En efecto, en la base del fenómeno turístico se halla la noción de patrimonio como sustento de la atractividad de un destino. El turismo puede jugar un rol importante en relación a la sustentabilidad del desarrollo local. En 1990 la «Globe '90 Conference, Tourism Stream» (Vancouver) estableció el concepto de turismo sustentable, definiéndolo como una forma del desarrollo dirigida a mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras, proveyendo una máxima calidad de experiencia para los visitantes y manteniendo la calidad del ambiente (natural-cultural) del cual ambos dependen. Esto nos retrotrae nuevamente a la vinculación turismo-patrimonio, dado que si bien el turismo demanda patrimonio local y lo usa, lo requiere siempre en sus mejores condiciones para evitar la pérdida de atractividad del destino.

En este sentido es que el turismo cultural puede y debe convertirse en el mejor garante de un turismo que se inscriba dentro del concepto del desarrollo sustentable. La presencia activa del patrimonio garantiza la dimensión de lo local, de lo particular, en el contexto global de la experiencia turística. Esta interacción turismo-patrimonio favorece el goce cultural de los visitantes, es decir, la realización de nuevas potencialidades del hombre y el reconocimiento del papel determinante del patrimonio y la cultura en una convergencia de aspiraciones sociales e interés económico, donde sus desarrollos respectivos se orienten hacia un objetivo común.

En este contexto, la oferta cultural toma, básicamente, la forma de conjuntos de itinerarios, de recorridos urbanos y regionales, de manifestaciones y de prácticas locales que traduzcan la especificidad de cada lugar. Para UNESCO, el concepto de itinerario cultural, de ruta, de camino, entraña la recuperación del contexto histórico y geográfico del patrimonio. Representa el flujo de interacciones dialécticas que contribuyen a eliminar el aislamiento local y sus secuelas. Itinerario/ruta es movimiento de personas, ideas, valores, prácticas; intercambios e interinfluencias que han ido conformando las culturas en su dimensión concreta local a lo largo de la historia. Cuando se habla de camino, se habla de movimiento de un lugar a otro a través de una historia y de una geografía. Esto retrotrae al concepto de pluralidad y diversidad, del cual la identidad y el patrimonio surgen y se van conformando como el resultado dinámico y a la vez la referencia estable de determinados procesos culturales locales, como expresión de aquella paradoja que expresa que la cultura es universal y estable en la experiencia humana, pero necesariamente es local y dinámica en sus manifestaciones con-

cretas.

El concepto de paisaje cultural desarrollado por UNESCO trata de un tipo de paisaje que ha adquirido su forma actual en un proceso histórico asociado a un medio natural y que conserva un rol social activo en la sociedad contemporánea, aunque ligado a maneras tradicionales de vivir. En su forma y su composición, este paisaje traduce un proceso de evolución aun en curso o que ha alcanzado un equilibrio que se mantiene a partir de un momento histórico dado. El paisaje cultural conserva de manera evidente los testimonios del pasaje de una o varias culturas en un medio natural dado, lo cual determina la imagen-identidad que lo caracteriza.

Los recursos, naturales y culturales, juegan un rol esencial, pues son la base de la atracción del lugar, requiriendo para ello estar en sus mejores condiciones de conservación. El uso que dichos recursos histórico-ambientales permita estará directamente vinculado con sus potencialidades y limitaciones, derivadas de sus características tecnológico-constructivas, de su potencial funcionalidad y de su capacidad de carga. En este sentido, el turismo cultural (entendido como uso controlado acorde a la capacidad de carga del patrimonio) se convierte en un medio efectivo de promoción social del patrimonio, tanto en lo que se refiere a su conservación como a los aspectos de generación de recursos económicos susceptibles de ser reinvertidos en el patrimonio y en la realidad social circundante.

Desde esta nueva perspectiva conceptual, el turismo es entendido como aquel sector que tiene su campo de actuación alrededor de las actividades ligadas al tiempo libre, esto es, que sus productos están destinados a satisfacer dichas actividades básicamente a través de la oferta de servicios relacionados con los recursos. El turismo entendido como «hacer cosas» se identifica con las cuatro «E» francesas: *environnement* (ambiente, incluyendo la totalidad de recursos y patrimonio de la zona), *événement* (actividad), *équipement* (equipamiento, adecuaciones para el conocimiento del patrimonio y las prácticas turísticas compatibles), *encadrement* (enmarque y contextualización).

En el enfoque del turismo cultural, adquieren particular relevancia los términos patrimonio, contextualización y actividad, dado que en ellos se concentran las claves del enfoque.

En efecto, cabe recordar que la experiencia turística es, esencialmente, una experiencia de cultura, de comunicación entre visitantes y residentes. Por consiguiente, es de naturaleza básicamente simbólica antes que material (aunque para concretarse requiere de apoyos y realidades materiales). Se trata de un tipo de experiencia

relativamente efímera, que valoriza el hecho emocional-sentimental del “descubrimiento”, del encuentro, de las relaciones interpersonales y grupales momentáneas.

En el marco de esta experiencia, se presentan al turista aquellos lugares, sitios, bienes patrimoniales culturales y naturales, fiestas, tradiciones, etc., que la sociedad receptiva considera significativos de ella misma, presentados como síntesis presente de su pasado, de su momento actual e incluso de posibles futuros deseados.

Como ya se señalara anteriormente, la experiencia turística, desde un punto de vista socio-cultural-ambiental, es simbólica pero, por ello mismo, requiere de la dimensión de la experiencia espacial, asociando en esa travesía territorios reales y simbólicos. Es por ello que un solo recurso, por más importante que sea, pierde sentido en tanto motivador del viaje (salvo situaciones y grupos especiales); es el sistema generado por atractivos diferentes el que genera el desplazamiento. Reunidos a lo largo de circuitos, los atractivos variados se encadenan de tal manera que al final del viaje el turista tiene el sentimiento de haber descubierto lo esencial de la cultura visitada. Por ello es que puede afirmarse que el circuito es el más puro producto turístico. Al organizar un circuito, el lugar se presenta y se expone a los visitantes de la manera en que se entiende a sí mismo y en que pretende ser visto y entendido. La sociedad local manifiesta allí sus condiciones culturales, comunicativas, su conocimiento y valoración del patrimonio propio, su percepción de los turistas y de las ventajas a obtener con su estadía. De allí que el sistema de atractivos no es fijo, sino que cambia en cuanto se modifican los valores dominantes en la sociedad receptiva, en cuanto se producen cambios y transformaciones en ella.

En definitiva, en este proceso de aproximaciones sucesivas se verifica aquella hipótesis antes avanzada en cuanto a que, de un modo u otro, esencialmente la experiencia turística es una clase particular, especializada, de “consumo simbólico”, siendo su objeto un fragmento de la realidad local construido a la manera de un patchwork de recortes de aspectos más o menos susceptibles de motivar las relaciones, comportamiento y emociones que se espera desencadenar en el turista. A través del conjunto de actividades propuestas al turista en el enmarque de contextualización organizado como producto turístico, los valores patrimoniales locales, concebidos y organizados como atractivos movilizados del turista, se vuelven reales para el visitante, fundando así su experiencia del conocimiento de una realidad cultural diferente de la propia.

Allí ocupa un lugar destacado el patrimonio, tanto tangible como intangible. Patrimonio-objeto, patrimonio-memoria, patrimonio-símbolo, patrimonio-espectáculo, patrimonio-aventura, en definitiva patrimonio-atractivo que ha dado nacimiento y consolidación al fenómeno del turismo cultural hoy en el marco de la globalización. La cultu-

ra (aunque universal en la experiencia humana siempre es local como realidad concreta) tiene necesidad de intercambios para consolidarse y afirmar identidades particulares. El turismo opera como vehículo de cultura, posibilitando contactos en base a esos intercambios simbólicos que afirman la experiencia cultural.

### **El caso particular: El camino de las Estancias Jesuíticas. Un producto turístico cultural en el desarrollo de la provincia de Córdoba**

La Provincia de Córdoba constituye el primer destino turístico nacional del interior del país, con una valiosa oferta de recursos naturales y culturales, equipamiento, servicios y actividades variadas, que desde hace más de cien años ha motivado el desplazamiento turístico hacia su territorio.

Dentro de los recursos culturales siempre han ocupado un lugar destacado los testimonios de la acción de la Compañía de Jesús en la provincia. Nos referimos a la tradición cultural asentada alrededor de la actividad en el campo educativo (Colegio de Monserrat, Universidad Nacional de Córdoba) y al legado de un patrimonio arquitectónico distribuido en diversas localidades del territorio cordobés. Así es que los testimonios de la presencia jesuítica que se incorporan en el nuevo producto se hallan localizados en cinco áreas turísticas. En el Area Capital se encuentra la Manzana Jesuítica comprendiendo la Iglesia de la Compañía, La Residencia, El Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba y el Colegio Nacional de Monserrat. A ellos podrían agregarse la Cripta del Noviciado y la Capilla de la Quinta Santa Ana, ambos en la ciudad de Córdoba. En el Area Paravachasca se localiza la Estancia de Alta Gracia. En el Area Sierras Chicas, la Estancia de Caroya y la Estancia de Jesús María, a las cuales puede sumarse el conjunto del “Puesto de La Calera” (en la localidad homónima próxima a la ciudad de Córdoba, que consta de Capilla, habitaciones anexas y dos hornos, así como vestigios de obras hidráulicas para la conducción de agua desde el río Suquía). En el Area Norte se ubica la Estancia de Santa Catalina. Finalmente, en el Area Noroeste se localiza la Estancia de La Candelaria. Todos estos recursos se encuentran comprendidos en el denominado “Camino de la Historia”, concepto de planeamiento y promoción turística que se ha organizado sobre la base de los antiguos “caminos reales” y que vincula la mayor parte de los testimonios históricos y arquitectónicos de la Córdoba del pasado.

La nueva oferta propuesta bajo la denominación de “Camino de las Estancias Jesuíticas” constituye la oportunidad de vincular de una nueva manera estos recursos, configurando, así, un nuevo producto turístico bajo el enfoque de Turismo Cultural promovido por UNESCO. Este enfoque tiene en su base dos cuestiones a las cuales

UNESCO ha dedicado particular atención: las nociones de paisaje cultural y de itinerario / ruta cultural.

En nuestro caso, se trata de generar un nuevo atractivo complejo, el Sistema de las Estancias y la Manzana Jesuítica, asociado con una oferta altamente diversificada desde el punto de vista ambiental (en términos de recursos naturales y culturales), de actividades (en cada localización particular y en el sistema en su conjunto), de equipamiento y de contextualización y enmarque del conjunto y sus partes.

¿Qué es esencialmente “El Camino de la Estancias Jesuíticas”? ¿Cuáles son las ideas básicas que fundan este producto? Podríamos responder sintéticamente a estos interrogantes diciendo que “El Camino de las Estancias y la Manzana Jesuítica de Córdoba” es:

- . una historia en presente que nos explica y nos da identidad.
- . un itinerario de cultura que valoriza el pasado cordobés en el presente.
- . el conocimiento de distintos ambientes, paisajes y costumbres.
- . un patrimonio de la humanidad que nos singulariza por sus valores arquitectónicos, paisajísticos, históricos, productivo-tecnológicos, valores únicos por no existir otro sistema como éste en el mundo.
- . la posibilidad única de introducirnos en un proyecto cultural aun vigente.
- la ocasión de una interpretación integral de la cultura histórica de Córdoba.

Diferentes situaciones de ambiente y paisaje caracterizan a cada localización. En el caso de Alta Gracia, se trata de una situación urbana en un contexto de piedemonte serrano, con visión próxima del faldeo oriental de las Sierras Chicas. Si bien la estructura urbana ha modificado las condiciones originales del lugar, se mantiene la base topográfica suavemente ondulada.

La Manzana Jesuítica en Córdoba ha quedado englobada dentro del área central de la ciudad, habiéndose transformado totalmente las condiciones del asentamiento por tratarse de una ciudad dinámica y de fuerte crecimiento.

En cuanto a Caroya y Jesús María, se trata en ambos casos de ubicaciones periurbanas en el borde de un asentamiento de llanura con una estructura urbana caracterizada por la baja densidad de ocupación. Santa Catalina es un asentamiento en el medio rural, en una planicie suavemente ondulada con la visión lejana del cordón de las Sierras Chicas y su continuación hacia el norte.

Finalmente, La Candelaria se asienta en un paisaje de pampa de altura caracte-

rizado fuertemente por la conservación de muchos de sus rasgos geomorfológicos y fisonómicos.

En cuanto a las actividades que el proyecto se propone encarar como oferta turística, en general tienden a reposicionar el patrimonio jesuítico como centro de procesos de interpretación de la realidad histórico-cultural de cada localización y del sistema en su conjunto. En algunos sitios ya se halla organizada y consolidada la actividad museística, con propuestas claramente estructuradas como las de Jesús María y Alta Gracia, o con nuevas orientaciones, como en el caso de Caroya (ver propuesta en ítem correspondiente). Con relación a La Candelaria, el proyecto contempla su organización como centro de interpretación de cultura rural con actividades de interpretación ambiental, incorporando el uso del territorio circundante (ver propuesta detallada en ítem correspondiente).

La Manzana Jesuítica en la ciudad de Córdoba será motivo de nuevas alternativas, sobre todo a partir del hecho de haberse trasladado el Rectorado de la Universidad Nacional, el Consejo Superior y sus dependencias de apoyo a otros edificios de la Institución. De todas maneras, el conjunto se halla incorporado en los circuitos turísticos de la ciudad desde hace tiempo. Cabe destacar que la actividad educativa que dio origen al complejo se sigue manteniendo en estos edificios: el Colegio Nacional de Monserrat y el edificio del Rectorado continúan albergando la enseñanza secundaria y terciaria (en el primer caso) y se prevé la organización de sectores del claustro de la Universidad para actividades de formación y extensión a la comunidad. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales mantiene sus dependencias en el edificio, así como la Biblioteca Mayor y la de Derecho. El Salón de Grados mantiene su condición de sede de eventos académicos relevantes y se prevé la estructuración de sectores de exposición en las dependencias anteriormente ocupadas por el Rectorado.

Se trata, en definitiva, de recursos patrimoniales que mantienen y/o recuperan su vitalidad en el contexto contemporáneo pero que adquieren un nuevo significado al ser comprendidos como parte integrante de un sistema integral territorial, el Complejo Jesuítico en la Provincia de Córdoba. El “Camino de las Estancias y Manzana Jesuítica” se convierte en un producto turístico orientado a la interpretación de un proyecto histórico-cultural-territorial único, que de manera absolutamente novedosa vinculó, durante los siglos XVII y XVIII, las actividades de educación, y formación espiritual y cultural con la producción y el sustento económico de las mismas. A este valor esencial del sistema patrimonial se agregan los valores arquitectónico-monumentales, tecnológico-productivos, ambientales-territoriales, sociales y de imagen-identidad del conjunto y de cada una de sus partes.

Ello implica recuperar el sentido de “estancia” tanto en sentido histórico como

del desarrollo de cada localización y su valor de permanencia en el contexto de cambio contemporáneo. Alta Gracia y la Manzana Jesuítica han quedado englobadas en el corazón de estructuras urbanas dinámicas que han desdibujado, en parte, su sentido original, tornando más compleja su comprensión e interpretación por parte del visitante.

En el caso de Alta Gracia, la integralidad del emprendimiento inicial se ha visto seccionada en la trama urbana de la ciudad, asignándose incluso funciones diversas e independientes a las partes (la residencia es sede del Museo, la iglesia continúa con su función religiosa, el Obraje es sede de una escuela secundaria, el Tajamar es centro de recreación y paseo de la población y los visitantes, las tierras de producción están ocupadas por diversos barrios de la ciudad, los hornos de cal y las obras hidráulicas se hallan en las afueras de la ciudad, hacia el oeste serrano). Ello permite recomponer la historia de la Estancia como historia de Alta Gracia en la interpretación que se ofrece al turista, posibilitando diferentes recorridos y visitas. El Museo ya consolidado y un centro de interpretación posibilitan organizar el sistema de actividades propuesto, operando como equipamiento básico para el turismo cultural.

La Estancia de Jesús María, en su localización periurbana, mantiene el vínculo con áreas de producción agropecuaria de la zona, permitiendo reconstruir en la memoria y en la interpretación las condiciones originales del emprendimiento. El Museo existente y un centro de interpretación posibilitan la concreción del perfil adoptado, vinculándose aquí directamente con el Camino de las Postas del antiguo Camino Real al Alto Perú. La presencia inmediata de la Posta de Sinsacate y su Museo Rural refuerzan esta orientación.

La Estancia de Caroya ofrece nuevas y diferentes posibilidades, si bien su posición periurbana con respecto a las ciudades de Jesús María y Colonia Caroya es similar a la anterior. En efecto, su historia estuvo fuertemente ligada al desarrollo posterior a la expulsión de los jesuitas, tanto en relación con el Colegio de Monserrat como a la producción de armas blancas y al asentamiento de los primeros inmigrantes friulanos que poblaron la zona en el último cuarto del siglo XIX. En este sentido, la Casa se halla imbricada en una historia del presente y puede convertirse en el centro de interpretación de esta realidad actual. Surgen, entonces, un conjunto de actividades que implican recorridos y visitas no sólo al edificio histórico sino a la localidad en su conjunto, permitiendo el contacto directo del turista con modos de vida de la población local, con sus tradiciones y gastronomía típica de la inmigración.

En el caso de Santa Catalina, la situación es algo distinta por el hecho de ser propiedad privada y tener un uso residencial permanente por parte de sus propietarios. Sin embargo, se mantiene el carácter rural y prácticamente la integridad territorial de

la Estancia, lo cual posibilitará, mediante adecuados acuerdos conservacionistas con los propietarios, su uso turístico como lugar de visita controlada. Santa Catalina es una pieza esencial del nuevo producto turístico, dadas sus calidades arquitectónicas, su valor monumental y el mantenimiento del ambiente rural de su localización.

En cuanto a La Candelaria, el perfil particular propuesto para dicha Estancia (ver apartado en el proyecto correspondiente) permitirá concretar un programa de turismo cultural rural y de naturaleza orientado a nuevos segmentos de la demanda turística.

Finalmente, la Manzana Jesuítica en la ciudad de Córdoba constituye el nodo central del sistema y centro de interpretación general del mismo, actividad que podrá localizarse en el claustro del Rectorado, con lo cual deja de ser un recurso cultural más de la ciudad de Córdoba para pasar a tener un sentido turístico en el territorio provincial. Su existencia y la continuidad de sus funciones educativas y formativas operan como nexos que remiten a la presencia de las Estancias en el interior, convirtiéndose la visita a la misma en punto de partida para la visita y recorrido del Camino propuesto como nuevo producto turístico.

La organización de este nuevo producto turístico (respetuoso de las condiciones patrimoniales culturales y ambientales de sus recursos), requiere planes de intervención, adecuación y gestión de las cuatro componentes que definen el atractivo turístico, a saber: los recursos en sí (culturales y naturales), la infraestructura, el equipamiento receptivo y complementario, y los servicios.

En este sentido se propone un enfoque de desarrollo turístico diferente, no basado exclusivamente en el punto de vista museístico expositivo (exposición del conjunto arquitectónico y sus objetos a un recorrido pasivo y contemplativo por parte del visitante) sino en el concepto dinámico de centro de interpretación y ecomuseo, incorporando a los edificios patrimoniales la dimensión territorial de las antiguas estancias como espacios para el desarrollo turístico.

Desde esta nueva perspectiva conceptual, el turismo es entendido como aquel sector que tiene su campo de actuación alrededor de las actividades ligadas al tiempo libre, esto es, que sus productos están destinados a satisfacer dichas actividades básicamente a través de la oferta de servicios relacionados con los recursos.

Los recursos, naturales y culturales, juegan un rol esencial, pues son la base de la atracción del lugar, requiriendo para ello estar en sus mejores condiciones de conservación. El uso que dichos recursos histórico-ambientales permita estará directamente vinculado con sus potencialidades y limitaciones, derivadas de sus característi-

cas tecnológico-constructivas, de su potencial funcionalidad y de su capacidad de carga. En este sentido, el turismo cultural (entendido como uso controlado acorde a la capacidad de carga del patrimonio) se convierte en un medio efectivo de promoción social del patrimonio, tanto en lo que se refiere a su conservación como a los aspectos de generación de recursos económicos susceptibles de ser reinvertidos en el patrimonio y en la realidad social circundante.

Dado que los visitantes no «residen» en la zona sino que se «alojan», el principal sentido de orden social-cultural y espacial del uso turístico está dado por las actividades que pueden desarrollarse en relación con los recursos patrimoniales. Poder hacer algo en el lugar donde se hallan los recursos implica servicios para la organización y uso del tiempo de los visitantes. Ello es posible, en primer lugar, porque existen los recursos naturales y culturales (en nuestro caso, patrimoniales), a los cuales se ha podido acceder gracias a ciertas infraestructuras (viales y de transporte, básicamente) y junto a los cuales se puede permanecer en virtud de la existencia de cierto equipamiento complementario (alojamiento, gastronomía e información, básicamente). Pero lo esencial para el visitante es poder hacer algo con relación a los recursos integrantes del patrimonio que se ofrece como producto turístico.

Introduciendo aquí la idea de sustentabilidad del desarrollo, al cual debe contribuir el turismo, diremos que la sustentabilidad turística local depende fuertemente de la realización de objetivos sociales en la zona (incorporación de la población local en el proceso de desarrollo y sus beneficios), junto con la calidad de los productos ofrecidos y con el grado de conservación ambiental y paisajística del espacio turístico regional.

El área abarcada por el nuevo “Camino de las Estancias y la Manzana Jesuítica” ofrece la mayor diversidad en términos de recursos, equipamiento y servicios, siendo necesario en cada situación particularizada del proyecto la consideración de acciones e intervenciones para ajustar la respuesta local a los nuevos requerimientos de servicios turísticos derivados de la puesta en el mercado del nuevo producto.

De manera particularizada, analizaremos el caso de uno de los conjuntos componentes del nuevo producto: la Estancia de La Candelaria.

La Candelaria constituye un caso típico de producto turístico nuevo en su etapa de organización y lanzamiento. En este sentido se propone un enfoque de desarrollo turístico diferente, no basado en el tradicional punto de vista museístico (exposición del conjunto arquitectónico y sus objetos a un recorrido pasivo y contemplativo por parte del visitante) sino en el concepto dinámico de centro de interpretación y ecomuseo, incorporando a los edificios patrimoniales la dimensión territorial de la antigua estancia como espacio para el desarrollo turístico.

En este marco, la puesta en valor y rehabilitación de la Estancia de La Candelaria ofrece la posibilidad de incorporar los nuevos puntos de vista promovidos por UNESCO acerca del turismo cultural en relación al patrimonio histórico.

El perfil turístico propuesto para La Candelaria es el de centro de turismo cultural rural, ligado a la interpretación de prácticas productivas y organización territorial en el pasado y en el presente de la región. Ello permite proponer los siguientes objetivos en relación al uso turístico de este patrimonio:

- . Diversificar la oferta turística regional, incorporando respuestas a un nuevo tipo de demanda, el del turismo cultural en ámbitos rurales y naturales.
- . Permitir una ocupación “blanda” de grandes espacios con valores naturales e histórico-sociales.
- . Posibilitar el ordenamiento de espacios marginados hasta el presente de los procesos de desarrollo.
- . Favorecer la conservación del patrimonio cultural como base y ocasión de actividades turísticas, dado que el atractivo que moviliza a los visitantes requiere, justamente, que ese patrimonio se halle en sus mejores condiciones de conservación para una mayor calidad de la experiencia turística.

Por su particular localización geográfica, La Candelaria puede insertarse, como producto turístico cultural, en cuatro rutas de diferente características, a saber:

1. El “Camino de la Historia”, que se organiza sobre la base de los antiguos “caminos reales” y vincula la mayor parte de los testimonios históricos y arquitectónicos de la Córdoba del pasado. Dentro de este circuito se inscribe el «Camino de las Estancias Jesuíticas» que constituye el objeto de la presentación ante UNESCO-ICOMOS.

2. El “Camino de Los Gigantes” y la Pampa de San Luis, fuertemente identificado por sus condiciones ambientales naturales.

3. El “Camino del Noroeste”, que recorre una región de fuerte tradición cultural ligada a la vida rural y a las explotaciones mineras.

4. El itinerario de las “pampas de altura”, que organiza el conocimiento e interpretación de estas penillanuras cordobesas que fueron áreas de desarrollo rural en la etapa colonial y que presentan la particularidad de contar con la presencia de edificios religiosos en su territorio (las Capillas de Nuestra Señora de la Concepción y de Nuestra Señora del Rosario de Las Palmas en la Pampa de Pocho, la Capilla de Santa Bárbara en la Pampa de Olaen y la Estancia de La Candelaria en la Pampa de San Luis), con excepción de la Pampa de Achala (que, de todos modos, estuvo vinculada a la Estancia de La Candelaria).

El perfil turístico señalado posibilita una interesante diversificación de actividades por parte de los visitantes, descargando así la presión tradicionalmente ejercida de manera puntual sobre el testimonio arquitectónico exclusivamente.

El programa de desarrollo turístico propuesto para el área de La Candelaria contempla las siguientes actividades básicas:

- . Interpretación localizada del sistema de estancias jesuíticas en el territorio cordobés.
- . Visita y conocimiento de testimonios del patrimonio arquitectónico.
- . Recorrido de sitios arqueológicos con vestigios y evidencias del sistema productivo organizado por los jesuitas en la región.
- . Visita a centros actuales de producción regional (ganadería tradicional, minería, artesanía).
- . Recorrido e interpretación de sitios naturales con observación de fauna y flora y actividades alternativas ligadas al turismo de naturaleza (caminatas, cabalgatas, trekking, safaris fotográficos, estar del día al aire libre, etc.).
- . Participación en eventos locales característicos de la cultura regional (como la Fiesta de las Candelas en homenaje a la Virgen, el 2 de febrero de cada año).
- . Investigación y estudios de características histórico-sociales, arqueológicas, ambientales y territoriales del área (actividad restringida a segmentos muy particularizados de la demanda).
- . El perfil adoptado permite vincular La Candelaria con el turismo educativo, posibilitando visitas escolares en relación con la temática del patrimonio regional que se ha incorporado en la curricula de la enseñanza primaria y secundaria, así como en programas de tercer nivel y universitarios.
- . Finalmente, la valoración de experiencias del pasado y el conocimiento de ambientes naturales en La Candelaria posibilita incorporar el turismo de tercera edad, que normalmente se halla ligado a la ruptura de los fenómenos de estacionalidad y concentración puntual de visitantes en temporada turística.

El proyecto integral contempla los siguientes programas, vinculados a los distintos aspectos necesarios para poner el nuevo producto en el mercado turístico cultural.

A. Con respecto a los recursos que motivan el desplazamiento al área:

1. De recuperación y protección patrimonial

Intervenciones arquitectónico-constructivas para la consolidación, conservación y rehabilitación del patrimonio edificado y su entorno, continuación y completamiento de los planes de intervención ya comenzados, vinculados con:

- . Aspectos edilicios: intervenciones estructurales, constructivas y estilísticas en sectores de la residencia, atahona y ranchería.
- . Aspectos territoriales y ambientales: intervenciones en corrales, quinta y sector del tajamar.
- . Programa particularizado para la recuperación de la antigua Casa de los Portela con vistas a su reconversión en parador turístico.

## 2. De revitalización

Planes para la puesta en valor y reutilización del conjunto patrimonial jesuítico.

Definición particularizada de funciones, usos y actividades en relación al patrimonio construido y el territorio.

Programa de interpretación cultural-ambiental: guiones, circuitos, senderos, folletería, cartelería informativa.

Equipamiento y habilitación de salas de información, exposición y otras actividades turístico-culturales.

## 3. De conservación ambiental territorial

Programa de ordenamiento ambiental, territorial y edilicio del área. Se trata de conservar el carácter rural del área, evitando alteraciones territoriales y paisajísticas derivadas de inadecuados modos de uso, subdivisión y ocupación del suelo. Se prevé adoptar mecanismos que impidan la aparición de loteos y/o subdivisiones del suelo, usos y maneras de ocupación/edificación de tipo urbano.

Programa de forestación, principalmente con especies autóctonas en los predios propios e inmediatos a la estancia, así como en sitios de interés paisajístico a los fines de su recuperación y conservación ambiental.

Identificación de “apostaderos” de grandes aves rapaces como el cóndor (*Vultur gryphus*), águilas escudadas (*Geranoetus melanoleucus*), etc., a efectos de adoptar medidas de protección que permitan conservar estos recursos de notable valor. Determinación de sitios de avistaje de avifauna y organización de los mismos para el adecuado cumplimiento de la actividad.

## B. Con respecto a la infraestructura:

1) Mejoramiento de la accesibilidad y conectividad local (a través del mejoramiento y conservación de caminos, sin pavimentación pero con adecuado mantenimiento);

2) Señalización vial y turística del área (señalización de accesos regionales, de parajes, de sitios y de recursos, cartelería de interpretación y de recomendaciones a los visitantes).

C. Con respecto al equipamiento:

1) Construcción de un núcleo de alojamiento y servicios gastronómicos, que se concretará con la propuesta de rehabilitación y refuncionalización de la Casa de los Portela para convertirla en Parador de La Candelaria (el programa prevé la habilitación de habitaciones para huéspedes, comedor, baños, cocina, despensa, sala de información turística y exposiciones, sala de artesanos, sala de reuniones de la comunidad local y sala de primeros auxilios);

2) Organización del centro de interpretación y de exposiciones en el antiguo claustro;

3) Organización de sectores de estar del día al aire libre en relación con sitios de valor ambiental y paisajístico;

4) Organización de puestos de avistaje de avifauna;

5) Organización del estacionamiento en relación a los diversos equipamientos y sitios de actividad;

6) Provisión de adecuados servicios sanitarios para público, tanto en el centro patrimonial como en el área vinculada a las actividades turísticas.

D. En cuanto a los servicios:

1) Organización de los circuitos y recorridos de interpretación y de disfrute del ambiente cultural y natural; ello implica tareas de formación de guías especializados en los temas de cultural, historia, patrimonio y ambiente regionales, así como la elaboración de material de apoyo para la realización de las actividades turísticas propuestas;

2) Organización de sitios arqueológicos con evidencias de la ocupación productiva de la etapa jesuítica (tajamar, corrales, obrajes, molinos, obras hidráulicas para la conducción de agua, etc.);

3) Coordinación con productores locales y emprendimientos productivos actuales a fin de garantizar el acceso y visita por parte de los visitantes (tanto a establecimientos rurales del área, que podrán operar como alojamiento, como a sitios de producción minera y artesanal);

4) Organización y mantenimiento de los servicios de alojamiento y gastronomía y complementarios requeridos por la estadía de los visitantes; esto implica contar con personal adecuado para la realización de tales tareas.

## **Conclusiones**

A partir de las consideraciones antes formuladas, la cuestión del turismo cultural, basada en los valores patrimoniales locales como oferta de atractivos esenciales,

podría ser enunciada sintéticamente a partir de las siguientes condiciones básicas:

- . Existencia real de posibilidades de acceso y disfrute del patrimonio local-regional.
- . Creación de productos culturales destacados por sus peculiaridades específicas.
- . Limitación al mínimo posible de la dicotomía entre tutela de los bienes culturales y su uso «económico», manteniendo las estrategias de protección frente a criterios de explotación y a usos incompatibles con su naturaleza.
- . Valorización de elementos del patrimonio cultural marginales o relegados a segundo plano (el llamado «patrimonio pobre», el patrimonio doméstico, normalmente no «espectacular» ni escenificado).
- . Proyecto y ejecución de estrategias de posicionamiento ventajoso en el mercado turístico en base a las singularidades que fundan la identidad local-regional.
- . Control de los flujos de la demanda turística a través de políticas de descongestión aplicadas a su distribución en el espacio y en el tiempo.
- . Definición de normas y reglas que permitan una relación positiva entre las estructuras privadas en el campo turístico y las que administran el patrimonio cultural.

La gestión de este conjunto de condiciones conduce a la creación de sistemas turístico-patrimoniales integrados de territorios/áreas con intercambios socio-culturales diversos y con plena integración de los actores locales, a los fines de alcanzar:

- . Potenciación de los recursos patrimoniales locales - regionales.
- . Gestión integrada de la información y la promoción.
- . Presencia en el mercado con productos complejos articulados regionalmente.

Una estrategia de desarrollo local que incorpore la variable del turismo cultural antes presentada requiere, necesariamente, una nueva asociación entre los actores claves del proceso: la población local, los gobiernos municipales, los operadores turísticos y el gobierno provincial (tanto en el área de turismo como de cultura).

Se trata, inicialmente, de consolidar la conciencia turística del medio receptor, a fin de asumir que se tiene el potencial suficiente como para generar atractivos capaces de motivar el desplazamiento de estos nuevos segmentos de la demanda turística.

Ello va a implicar, a su vez, la conciencia de la necesidad de puesta en valor y disponibilidad para el turista de los atractivos culturales locales, a través de adecuados procesos de gestión y tutela del patrimonio tanto material como intangible (esto es, de tradiciones, costumbres, fiestas y eventos).

El gobierno provincial debe asumir su rol de orientador y facilitador de este

proceso, así como de tutela de los bienes patrimoniales, con todas las operaciones que ello implique (ya sea de aporte técnico-económico como de difusión y promoción). Pero es necesaria la contrapartida local en cuanto a posibilitar el uso de los recursos privados por parte de los turistas. Mantener una casona en condiciones, ofrecer unas alternativas de gastronomía artesanal casera, permitir el conocimiento y la experiencia de los turistas con respecto a las producciones locales, las fiestas y costumbres tradicionales, constituyen requerimientos esenciales para la definición, organización y puesta en marcha de estas nuevas estrategias de reposicionamiento local en el marco de una propuesta provincial de desarrollo sustentable que garantice una mayor satisfacción de las nuevas búsquedas de los turistas así como un enriquecimiento de la experiencia cultural local. Un desarrollo de este tipo podría aportar nuevos ingresos económicos que, a su turno, podrían revertirse en mejoramiento de las condiciones locales de vida así como en acciones de protección y puesta en valor, conservación y mantenimiento del patrimonio cultural local que opera como atractivo básico de la región.

En definitiva, se trata de consolidar aquella idea ya enunciada sobre el turismo cultural como opción estratégica para inscribir el turismo dentro del contexto del desarrollo sustentable, siendo ambos, cultura y sustentabilidad, pilares del enfoque impulsado por UNESCO.

## **Bibliografía**

- Buschiazzo, Mario (1969), Estancias Jesuíticas de Córdoba, Filmediciones Valero, Buenos Aires.
- Cushner, Nicholas (1983), Jesuit Ranches of the agrarian development of Colonial Argentina. State Univ. of New York Press, Albany.
- Furlong, Guillermo, Historia social y cultural del Río de la Plata (1536-1810), TEA, Buenos Aires, 1969.
- García, Joaquín (1940), Los Jesuítas en Córdoba, Espasa Calpe, Buenos Aires.
- Kronfuss, Juan (ca. 1921), Arquitectura Colonial en la Argentina, Edit. ERA, Córdoba, 1980 (reedición facsimilar).
- Piana, Josefina, Edgardo J. Venturini et al. (2000), El camino de las Estancias, Gobierno de Córdoba.
- Sarría, Gustavo, La Estancia Jesuítica de La Candelaria, Córdoba,
- Venturini, Edgardo (1995), “Du rêve d’un ordre à la construction d’une réalité”, Revue TRAMES n° 10, Université de Montréal, Canada.
- Venturini, Edgardo (1999), Crónicas de unos viajes posibles, de sus condiciones y de sus efectos. Turismo en el ámbito urbano metropolitano contemporáneo. En Revista Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación, año 3, vol. 2, Centro de Investigaciones Turísticas / Facultad de Ciencias Económicas y Sociales / UNMdP, Mar del Plata, 1999.
- Venturini, Edgardo (2000), «El Camino de las Estancias Jesuíticas en Córdoba. Una síntesis de cultura, ambiente y turismo», Revista PUENTE, CEBECA/Goethe Institut, Córdoba.
- Waisman, Marina (coord. gral., 1987), Arquitectura Colonial Argentina, Ediciones Summa, Buenos Aires.